

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
fuera de España. 30 " "			

ADVERTENCIA.

La redaccion y administracion de este periódico, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 34, entresuelo.

ALICANTE 10 NOVIEMBRE 1877.

Las Cámaras francesas.

Retiramos los partes telegráficos últimamente recibidos sobre la situacion general de Europa y especialmente de Oriente, tanto por que no ofrecen grande novedad ni notable diferencia á los que publicamos en nuestro número de ayer, cuanto por dar lugar á tener al corriente á nuestros lectores de la crisis que atraviesa la vecina república que es para nosotros de mucha mayor importancia.

El periódico *El Officiel* debe haber publicado unanota declarando que los Ministros habian retirado sus dimisiones á petición del presidente de la república, decidiéndose á no aceptarlas en el caso de insistencia.

A la apertura de las Cámaras era grande la afluencia de gente en los alrededores del palacio de Versalles. En la estacion de S. Lázaro, era grande tambien el inmenso número de personas atraídas por el deseo de ver partir á los Diputados.

Correspondía la Presidencia á monseur Raspail, pero no considerando la mayoría conveniente, que la ocupase por la exageracion de sus opiniones, se ha nombrado en su lugar á Mr. Desseaux, que en un breve discurso hizo algunas alusiones desfavorables al mariscal Mac-Mahon, y rendido un tributo á la memoria de monseur Thiers, entre grandes aplausos.

Después de algunos pequeños incidentes, se procedió al nombramiento de la mesa interina, resultando elegido monseur Grevy por 290 votos, y 170 papeletas en blanco.

En el Senado, se pretendió por las derechas, un voto de confianza á favor del ministerio actual que resistió el Duque de Andiffret Pasquier, por considerarlo anti-parlamentario.

Posteriormente se sabe por un telegrama de origen fidedigno, la resolucion definitiva del Mariscal, conforme á los consejos de la presidencia, y de acuerdo con los deberes de su elevado puesto, de admitir la renuncia de sus consejeros, que desea el voto unánime de la Cámara y de toda la Francia, á pesar de los grandes esfuerzos que para impedirlo, habian puesto en juego los eternos enemigos de la república, dentro y fuera de las Cámaras.

Esta resolucion volverá indudablemente la calma á nuestros vecinos que venian bastante preocupados con la actitud resistente, en que se habia colocado el Mariscal presidente, bajo la fatal in-

fluencia de todos los elementos retrógrados de la Francia.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Dice un periódico que el puente que se está construyendo en Altea y que ha de enlazar la carretera de Alicante á Sevilla por el litoral, constará de 20 ojos, llevándose á cabo la obra con tanto lujo, que el contratista quiere invertir más de un millon sobre el precio de la contrata. El colega explica esta inverosímil circunstancia diciendo que el contratista es hijo del pueblo inmensamente rico y sin sucesion directa.»

Si al periódico en cuestion le costó dinero la anterior noticia, nos parece que debe demandar ante los tribunales al que se la vendió, para que le reembolse de su importe.

¡Conque un puente en Altea, para enlazar la carretera de Alicante á Sevilla, por el litoral!

Compañero, gorda es, para tragarla.

Sin duda el colega quiere referirse al puente sobre el Algar, en la carretera de Silla á Alicante. Y si á dicho puente se refiere eso de que el Sr. Thous va á gastar en lujo un millon de su bolsillo particular, no cuela.

¡Ni que le hiciera al puente sobre el Algar una funda de terciopelo bordado en oro!

¡Si querrá el Sr. Thous emplear en esa obra sillares de plata?

Compañero, hablando en serio de la carretera de Silla á Alicante, no pueden decirse tales cosas.

¡Ay! si en Madrid tuvieran noticia de lo que pasa con la tal carretera, no se quemaria tanto incienso en aras del concesionario.

Ayer comulgaria y confesaria el señor Maestre, presidente *am* de la Comision permanente, y si no llevó á cabo esta piadosa voluntad, por lo menos haria acto de contricion.

Si el hospital de Elda desaparece, hubiera podido contarse con los muertos, y si no se aprueban los presupuestos de Beneficencia, idem de idem.

El autor de *D. Juan Tenorio*, parece que da á entender que un solo instante de contricion, borra toda una vida de *desengaños*, así es que el Sr. Maestre habrá soñado estos últimos dias con aquellos conocidos versos, que dicen:

—Y aquel entierro que pasa?

—Es el tuyo.

—Muerto yo!

—Si, Bellido te mató

A la puerta de tu casa.

Ayer continuó sus sesiones el Cuerpo provincial. No hubo otra cosa de notable que el negarse á satisfacer una pequeña cantidad que pedia la Diputacion de Lugo, para levantar un monumento á Isabel la Católica, y que dió ocasion al Sr. Bellido para protestar de un acto de esta naturaleza, aduciendo razones de tal valia en

contra de tamaño determinacion, que le valió los plácemes de cuantos aman las glorias de la patria.

El Sr. Bueno opinó que si tal era la situacion económica de la Diputacion, debia cada diputado suscribirse por una cantidad alzada para satisfacer esta razonable peticion.

Todos callaron como un muerto, comprendiendo que el tiro iba al corazon, y que lo mas prudente era hacerse el sueco.

Se leyeron varios dictámenes de diferentes comisiones, y el Sr. Campos levantó la sesion.

Nada mas.

os dicen que ayer los regantes de Monnegre, recibieron una satisfactoria noticia, que impulsó á los mas belicosos á pedir la música de Jijona para celebrarla.

Aún queda mucha música que tocar, en la cuestion del Pantano.

A los diputados provinciales que tenian interés en que los establecimientos de Beneficencia desaparecieran, debia haberseles anteayer cantado el *Trágala*.

Es la única cancion en armonia con sus grandes sentimientos.

Han sido nombrados Consejeros de la Sucursal del Banco en esta capital, los Sres. D. Alejandro Harmsen, D. Blas de Loma y Corradi, D. Joaquin Guardiola y D. Guillermo Campos, en sustitucion de los señores que anteriormente desempeñaban dichos cargos.

A voluntad de los interesados, para el 16 del actual, á las 10 de la mañana, han sido convocados los acreedores de los señores D. J. Bas y hermano, para tratar nuevamente de proposiciones de convenio.

Parece que la cuestion que ha surgido hace algun tiempo sobre propiedad del edificio-fábrica de cigarros, de la que nos hemos ocupado en otra ocasion, está dando lugar á minucioso exámen de documentos, y no seria difícil que diese motivo á complicaciones que afectarian muy sensiblemente la ya harto abatida situacion de Alicante.

Ayer se aseguraba, que confirmada oficialmente una noticia que corre de boca en boca, referente á la cuestion del Pantano, el Sr. Orduña presentaria la dimision del cargo de Gobernador.

No lo entendemos.

Si la noticia sale cierta, el Sr. Orduña debe quedarse entre nosotros.

Dice «La Correspondencia»:

«Parece que ha presentado la dimision de su cargo, el presidente del Ayuntamiento de Alicante.»

Esta noticia *no es fresca*; pues ya hace bastante tiempo que había llevado á efecto su renuncia; pero lo que si es fresco y hasta fresquísimo es la posibilidad de que en los tiempos que alcanzamos, pueda D. José Bas y Moró volver á ocupar su antiguo cargo de Alcalde de Alicante, según se susurra en algunos círculos.

El Sr. D. José Carbonell, celador de la Dirección de Sanidad de este puerto, nos ha remitido una carta que por su estension no publicamos, aclarándonos el hecho que denunciábamos de que una casilla de la Sanidad servía para colocar banastas de pescado.

En la carta se confiesa clara y terminantemente lo espuesto en nuestro periódico, pero se nos advierte que se tenía permiso para ello, y además que es un local que no sirve absolutamente para nada, y se tenía abandonado, y solo por un favor especial, sin perjuicio de tercero, se ha consentido esto.

Hacemos con gusto esta aclaración.

Nuestro estimado colega *El Constitucional* de Madrid, se ocupa del siguiente asunto:

«En 6 de diciembre de 1876 salieron unos pobres jornaleros gallegos de Madrid á Vigo por los ferro-carriles combinados de España y Portugal. Al llegar á Puertollano, una tempestad había causado tales averías en la línea férrea, que el tren tuvo que detener su marcha, y se dijo á los viajeros que en un mes no podía acaso haber circulación de trenes. Los infelices á que nos referimos tomaron la determinación de continuar á pié el camino hasta su país, y después de su llegada, pasado algun tiempo reclamaron el equipaje que habían consignado en la estación de partida, y se les contestó que llegaría á su destino tan pronto como se restableciera la circulación. Un año va á hacer esto, y ni en la estación de Madrid, ni en la de Puertollano ni en Vigo han hallado su equipaje, ni se les ha dado explicación satisfactoria sobre su pérdida.»

Es una delicia lo que pasa con los ferro-carriles españoles.

Si esto no se remedia, pronto veremos circular otra vez las arrinconadas galeras.

Merece sinceros plácemes el ilustrísimo señor Obispo de Tuy, por la circular que ha dirigido á los párrocos de su diócesis, recordándoles cuál es su deber en el asunto de conceder ó negar sepultura.

Hé aquí dos párrafos de tan importante documento:

«Como regla de conducta á que han de atenderse, se cita lo que enseñan sobre el particular varios autores, cuya doctrina se resume en las siguientes palabras: «El párroco no puede imponer por sí mismo esta pena, porque el entredicho es *ferenece sententie* y la *privacion de sepultura* corresponde al fuero externo. *Acuda al obispo y cumpla sus mandatos.*»

Téngase esto muy presente, y guárdese en la práctica. Así se evitarán conflictos cuyas consecuencias son siempre perjudiciales.»

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil, no le emplean, ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de París, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria.

Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente, sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la en-

voltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas cápsulas es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*: ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Anoche no hubo función.

La bellísima producción del Sr. Breton de los Herreros *Un tercero en discordia*, fué escelentemente interpretada anteanoche por los artistas que en ella tomaron parte.

Distinguióse como siempre la Srta. Mendoza, el Sr. Corominas y el Sr. García en la piececita final *El secreto en el espejo*, en la que estuvo felicísimo, como de costumbre.

Esta noche se verificará el grandioso drama no representado hace tiempo en nuestros teatros *Carlos II el hechizado*.

Sentimos profundamente que los grandes esfuerzos de esta empresa y de los reputados artistas que componen la compañía, se vean tan frecuentemente estevilizadas por la falta de espectadores.

Ahora se convencerán los incrédulos de que nuestras predicciones sobre la suerte de los teatros en Alicante no eran vanas quimeras, sino *verdades* que el tiempo se encargaría de demostrar palpablemente.

O LO UNO Ó LO OTRO.—Parece que el señor Director de Telégrafos ha pasado una comunicación al Sr. Alcalde, manifestándole que las palmeras del paseo de la Esplanada interrumpen la acción de los alambres de aquel aparato.

¿Qué opinará de esto la autoridad local?

O hay que quitar los alambres ó arrancar las palmeras.

La solución es dura.

Nosotros opinamos que dichos alambres se trasladen á otro punto, y dejar esas palmeras que tanto hermosean aquel delicioso paseo, y que han crecido á fuerza de años y de cuidado.

NOS ALEGRAMOS.—El simpático diestro *Lagartijo*, debió abandonar el lecho hace tres días á consecuencia de hallarse casi restablecido de su última grave enfermedad que ha padecido.

Así lo dicen los diarios de Córdoba.

ELLAS TAMBIEN.—El sábado último se promovió un serio desorden en la casa-galera de Alcalá, tomando por pretexto, las penadas, la pésima calidad del pan que se las suministra para su manutención.

La inmediata intervención del jefe del establecimiento y de la fuerza pública que la acompañaba, restablecieron el orden á los pocos momentos, sin que se haya vuelto á turbar posteriormente.

¡QUÉ SERA ELLO!—Dice un diario de Málaga:

«Impulsada por la más esquisita delicadeza, la distinguida primera actriz doña Felipa Diaz rescindió anoche su contrata con la empresa de *Cervantes*, á pesar de los esfuerzos hechos por ésta para conservar á una artista que tan distinguido lugar á ocupado siempre en los teatros de la corte.

Respetamos, como debemos, las razones en que se apoya la señora Diaz para dejar á Málaga, pero eso no impide el que sintamos la ausencia de una actriz á quien tanto distinguió D. Julian Romea, y á quien tantos aplausos han tributado siempre cuantos públicos han presenciado sus trabajos.

Y SIGUE LA...—Ha sido asesinado alevosamente en Chiva, el ex-alcalde de aquella villa, D. Rafael García.

La víctima, antes de espirar, pudo decir al juez el nombre de sus asesinos.

Esto marcha.

ADELANTE CON LA MORALIDAD.—En las primeras horas de la mañana de ayer, ha sido hallada en el sitio denominado Barranco, junto á la ronda del Portillo de Valencia, el cadáver de una mujer joven, como de unos veinte años de edad.

La muerte ha sido producida por una monstruosa cortadura en el cuello, y se ignora si ha sido perpetrada en el sitio en que se ha encontrado el cadáver.

Se instruyen las oportunas diligencias sumarias.

Pero señor, ¿qué todavía están en el poder los revolucionarios?

No se oye otra cosa que robos, y asesinatos y muchos tiritos, muchos.

GARANTIAS INDIVIDUALES.—En Madrid se ha cometido un robo en la calle de Serrano, consistente en varias obligaciones de ferro carriles; bonos con factura, facturas de cupones, letras de cambio y alhajas; ropas, de la propiedad de D. José Rubio y Lopez, sin que hasta el presente se haya podido capturar á la *autora del atentado*, porque era una *ella*.

Anteayer se cometió otro en la calle de Juanolo, consistente en 70.000 reales en alhajas y dinero.

No hay ni sospechas remotas del autor ó autores del escamoteo.

La criminalidad progresa, á medida que se arraigan las escelencias de la situación conservadora que felizmente nos rije.

No lo entendemos.

ESTA BIEN.—Ha sido ex-comulgado el autor de un artículo que acaba de ver la luz en «La Revista de Andalucía.»

Y ahora digo yo. ¿Los curas que faltando á sus deberes y hasia renegando de su Dios se lanzan al campo, trabuco en mano, levantándose contra los poderes constituidos, qué castigo merecen?

Debe ser mucho peor que el de ex-comunión.

VIVIR PARA VER.—Una estúpida superstición pretende que es necesario llevar en el bolsillo un trozo de cuerda de *ahorcado*, y que basta unos cuantos hilos de cáñamo de estas cuerdas para que el poseedor tenga toda clase de felicidades y la fortuna se le meta por las puertas de su casa.

Esta creencia ha dado lugar á un triste acontecimiento.

Un viejo de setenta y dos años, sastre de oficio, desesperado por los agudos dolores que sufría, á consecuencia de un cáncer en la nariz, resolvió suicidarse para poner fin á sus males; con este objeto se pasó una cuerda por el cuello, y después de bien atado el otro extremo á un clavo se colgó. Los vecinos se apercibieron de la ausencia del pobre viejo y como sabían lo mucho que padecía, entraron en su cuarto y se lo encontraron suspendido y todavía con vida. Uno de los vecinos quiso cortar la cuerda, á lo que todos se opusieron; al poco rato entró otro, que despreciando las amenazas de los espectadores descolgó al infeliz, pero ya era tarde; había espirado.

El móvil que impulsaba á la gente para no dejar cortar la cuerda era el de que el pobre hombre muriese ahorcado, con el objeto de repartirse la cuerda como precioso talisman.

Ante este hecho no hacemos comentarios. No vale la pena de vivir en pleno siglo XIX para practicar tan mal la filantropía y dejarse dominar por grotescas supersticiones, que no atestiguan mas que falta de espíritu y de coherencia.

NOCHE BUENA.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edición.—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripción también en verso de una de esas representaciones del portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradición y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, principal, á real de vellón el ejemplar.

Todo pedido que exceda de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

LA GUERNALDA.—Se ha repartido el número 21 de año XI de este acreditado periódico del bello sexo, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países. Matilde de Toscana, por...—Revista de modas; por doña Elisa S.—El libro de una madre (traducción), por D. G. C.—Elementos de Física, (continuación), por D. G. Viguña.—El lienzo

ensangrentado, por D. G. Cerrageria.—Safó, soneto, por doña Josefa Uriarte Barrientos.—Miscelánea.—Cua trado de palabras.—Charada.—Avertencia.—Lotería nacional.—Rifa de billetes entre las suscriptoras.—Labores.—Modas.—Boletín bibliográfico.—Conocimientos útiles.

Edición de labores.—Pliego de Dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación del mismo.

Edición de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en París.—Descripción de ambos por doña Elisa S.

Recomendamos á nuestras lectoras que se enteren bien de las condiciones de esta publicación, pues á mas de serles muy útil, es indudablemente la mas económica para las familias.

A COMPRAR.—Mr. Lassalle ha recibido un elegante surtido de gemelos para teatro, flores marcando la variación atmosférica, nuevo aparato de física llamado Radiámetro, para saber la fuerza de la luz, termómetros clínicos, fenómenos útiles para despachos y bufetes y otros artículos de pura necesidad, como son anteojos de todas clases y grados de la vista, etcétera.—Mayor, núm. 8.

VARIEDADES.

La Señorita Petra.

TRADUCCION DEL FRANCÉS,
POR
P. F. MOTA.

En esta noche el teatro de la ópera estaba de gala.

Llenos los palcos de hermosas mujeres y de flores por doquier. Se ponía en escena, por vez primera *La Gisela*, gran baile de espectáculo de Teófilo Gautier. Ya la batuta del director de orquesta suspendida en el aire estaba pronta á dar la señal de la apertura, este prefacio lírico que procede siempre á levantar el telón. En las localidades del patio, no dejaban de sentir lo que hay de solemne en tal momento: las conversaciones cesaban á medio camino de una frase empezada. Las operturas de un baile ó de una ópera, no deja de tener cierta semejanza con esos platitos de conservas que se colocan sobre la mesa desde el primer momento para abrir el apetito de los convidados. De todas partes se oye un confuso murmullo disponiéndose á prestar atención.

—Veamos si la música será de buen gusto.

Diez violines, tres clarinetes y tres flautines se disponían hacer oír los primeros acordes del prelude, cuando una pequeña cabeza de sexagenario, asomó en el dintel de la puerta izquierda de la orquesta. A la presencia de este anciano, la acomodadora acudió con una presteza sin ejemplo.

—Ah! señor embajador, dijo, un momento mas y se hubiese empezado sin vos!

—Sin mil... replicó el anciano, sería la primera vez despues de cuarenta años.

Diciendo esto, el tartio, atravesaba las filas de lunetas.

—¡Sillon 72, no lo olvideis! dijo aún la acomodadora.

En realidad la recomendación era supérflua.

El de conde Boismorand, no podia olvidar un asiento que en él era tradicional. Desde 1820, es decir, despues del drama sangriento en que la ópera habia abandonado la plaza de Luvois para venir á instalarse en la calle de Peletier, no se sentó en otro sitio. En esta misma silla de orquesta habia visto deslizarse las prodigiosas obras de los maestros en las óperas el Conde Ury, Guillermo Tell, la Muda, Roberto el Diablo y la Judía; y en cuanto á baile, la Hija mal guardada, la revuelta del Serrallo y la tentación de San Antonio.

El sillón 72 le pertenecía, y era para él tanto ó mas que el pequeño hotel que ocupaba en los Campos Eliseos, cuartel. Francisco. 1.º

¿Quién era este conde de Boismorand?.. La

acomodadora acababa de decirlo; un antiguo embajador de la restauración, al que por costumbre ó atención, se acostumbraba á llamarle así. Un día, bajo el reinado de Carlos X, habia sido colocado á la cabeza de una embajada. Que la misión fuese ó no aceptada, poco importa, ello es que figuraba en la vida del anciano, al igual de una batalla ganada, en las hojas de servicio de un general.

Desde aquella época Mr. de Boismorand, gran filósofo á su manera, poco menos que se habia retirado del mundo excepción hecha de la ópera. Sibarita del antiguo régimen amaba apasionadamente la buena música. Rossini era su ídolo; vanagloriábase de no haber faltado á ninguna de las veinte representaciones de la Semiramide obra maestra de las maestras obras.

Respecto á los bailes era otra cosa, no los queria. Deliraba, era su pasión soberana, y sus conocidos decían que era una monomanía: han conservado de él una bonita frase digna de pasar á las futuras edades. Yo debia haber venido al mundo con Luis XIV; pues fué la única época que han sabido apreciar el baile en su justo mérito.

Nosotros los del día, hijos prosaicos de fin del siglo XIX, que atravesamos edades mas serias ó mas morosas, no podemos comprender estas predilecciones de los tiempos pasados. Hemos visto partir á su turno los dioses, los reyes, los poetas y vemos marchar las bailarinas, no tenemos la hábitud á la orquesta ¿hay todavía en alguna parte uno de esos tipos?... Todo ha cambiado desde la caída de Luis Felipe. Cada uno de nosotros solo vive como el pájaro en la rama: la movilidad es lo que priva, ¿á qué estar parado? ¿quién concentra sus fuerzas en el culto de un arte? hoy no se quiere mas que la variación: causa burla el que se consagra á una ocupación ó estudio. ¡Sentarse siempre sobre el mismo sillón de orquesta sería ser como el caracol que vive invariablemente bajo la misma concha.

Los que tengan buena memoria pueden acordarse del éxito que alcanzó la Gisela. Nunca la poesía del norte fué mejor interpretada por piruetas. Todo el público estaba subyugado bajo su encanto. En tal época respeto á baile, el teatro de la ópera daba el tono al universo. Si María Taglioni se habia escapado á San Petersburgo, si Paulina Lergux se habia retirado á la vida privada, aun se tenia á Teresa y á Fanny Essler, Cerito empezaba á exhibirse y la Rosati no estaba lejos.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

de 100 pesetas al 6 por 100.
PRECIO DE EMISION: 86 POR 100
Ó SEAN 86 PESETAS.

El cupon semestral vence en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.

El Banco Hipotecario, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas más modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocación que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares al desarrollo de los hábitos de orden, de economía y de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emisión de nuevas cédulas al 6 por 100 ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sean en títulos de 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anuales.

La emisión de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscila-

ciones en los precios, y por ahorrar en las clases pobres los gastos de agencias y corretajes.

El Banco Hipotecario se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, según anunció que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la espendición.

El Banco se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvención ni derecho.

A petición de los dueños de las cédulas hará préstamos sobre la garantía de las mismas y se encargará de facilitar su venta, lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el día que lo deseen.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emisión, que es el de 86 por 100, ofrecen un interés anual de 6.95 por 100, ó bien sea 6 pesetas de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Además el beneficio que resulta de la amortización por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 80 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces de valor doble ó triple, según los estatutos de la sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y espeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en la sucesivo pesar contribución alguna, en razón á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realización de estos. Así está consignado en la ley.

Se admiten suscripciones en casa de los Sres. Faes hermanos y Compañía, comisionados de dicho Banco, en Alicante.

A LOS HOJALATEROS. —Hojalatas dulces CA IC. Id. id. CA CD (marca. — Grifos metal todos números, Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD. —Se vende á 72 reales, caja de dos latas, en el almacén de los Sres. D. Matias Garcías y compañía, Calatrava 8

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. —Se vende á 72 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanés, calle de Gravina, 14.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesorio

POR ausentarse su dueño se vende una magnífica carretela y varios arreos. Darán razón calle Mayor, núm. 23 y 25, piso tercero.

VAPOR PALERMO

Saldrá el 12 del actual para Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR 1.º BARRERAS.

Saldrá el 13 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 12 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL. —Función para hoy, á las siete y media. —El drama en 5 actos, *Carlos II el hechizado* —Entrada al patio y piso principal, 5 rs.; á los segundos, 2 rs.

Alicante, —Imp. de R. Jordá.

